



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Irigoyen Nº 236 - Te.: 4452640

RESISTENCIA,
DICTAMEN Nº

08 ENE 2025
004

Ref.: E13-2024-19366-Ae L.P. Nº 651/2024 Obra: Ruta Provincial Nº 6, Tramo: Villa Berthet - Las Breñas, Objeto: Señalización Horizontal por pulverización en caliente.

//- CALIA DE ESTADO

A la
DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL

Se toma intervención en la actuación de referencia que fue remitida en **veintiocho (28) e-partes**, examinada la misma se aprecia a **e-parte 3** que se han efectuado las publicaciones del llamado a licitación en la página web del Organismo y en medios gráficos locales.

A **e-parte 2**, obra Resolución Nro. 2830/24, por la cual se aprueba la documentación y se autoriza a realizar el llamado a Licitación Pública 651/2024.

A **e-parte 12**, obra Acta de Apertura de fecha 25 de octubre de 2.024.

A **e-parte 25**, obra Informe Técnico.

A **e-parte 26**, obra Acta del Consejo Técnico en función de Consejo de Adjudicaciones Nº 52/24, en la cual conforme los fundamentos expuestos, sugiere adjudicar a la Empresa **BECHA S.A.** en la suma de **Pesos Trescientos Noventa y Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Quinientos Cuarenta (\$397.433.540,00)**.

A **e-parte 28**, Contaduría General de la Provincia informa que no existen apreciaciones técnicas que formular a la medida que se promueve.

Se advierte que no obra intervención de la Comisión de Control conforme lo establecido en la Ley Nº 1058-A y sus decretos reglamentarios.

Se sugiere se incorporen las constancias de las publicaciones del llamado a licitación efectuadas en el Boletín Oficial.

Por lo expuesto, téngase en cuenta lo antes señalado, debiendo proseguirse el trámite en un todo conforme la normativa aplicable al presente proceso licitatorio.

Oficie de atento dictamen.

D. DANIEL KURAY
SECRETARIO GENERAL
Fiscalía de Estado Subrogante
Provincia del Chaco
M. 5.25 SJCh - T. 00 F.257 CSJN